

SOCIEDADES PROFESIONALES

REQUISITOS INSCRIPCIÓN

1. Solicitud de inscripción¹.
2. Copia del NIF de la sociedad.
3. Escritura pública de constitución de la Sociedad Profesional y Estatutos sociales con acreditación de la inscripción en el Registro Mercantil y, en su caso, copia de documento de inscripción en los Registros Colegiales de Sociedades correspondientes.
4. Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA B2B
5. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional o solicitud Póliza Colectiva²

La documentación remitida por correo electrónico debe estar firmada digitalmente.

¹ La inscripción y pertenencia al Registro está exenta de coste.

² Importe mensual 46.70 € para la Suma asegurada de 1.000.000 € / siniestro.
Importe mensual 61.10 € para la Suma asegurada de 2.000.000 € / siniestro.